

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA
Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO 23399080

UNED

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA	
EQUIPO DOCENTE	
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE	
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE	
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
CONTENIDOS	
METODOLOGÍA	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA	

Nombre de la asignatura	PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL DE LA EDUCACIÓN
Código	23399080
Curso académico	2017/2018
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEMORIA Y CRÍTICA DE LA EDUCACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ Y LA UNED
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos necesarios para entender los debates contemporáneos sobre el patrimonio material e inmaterial y cómo estos afectan a la idea de “cultura escolar”. Con un enfoque crítico, se abordarán las implicaciones sociales, políticas y culturales de la patrimonialización de la educación, tanto para el propio colectivo docente como para las sociedades contemporáneas en general. Por último, se presentarán algunas estrategias de utilización del patrimonio como una herramienta para la docencia y la investigación dentro y fuera de las aulas: desde la creación de un corpus científico en torno a los objetos cotidianos de la escuela hasta el estudio de las prácticas educativas asociadas con ellos o la memoria de las mismas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para la realización de esta asignatura es conveniente haber cursado previamente el curso de “Etnografía y cultura escolar” del primer cuatrimestre, ya que en él se estudia el concepto de cultura escolar y servirá de base a la presente unidad de estudio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA DEL CARMEN GARCIA ALONSO
Correo Electrónico	mgarciaal@fsof.uned.es
Teléfono	91398-7038
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de esta asignatura se realizará a través de la plataforma del curso virtual, por medio de distintos foros (temáticos, de evaluación, debates, etc...) donde el estudiante puede comunicarse de forma fluida con el profesorado de la asignatura. Estos foros serán atendidos con una periodicidad semanal, tanto por medio de contestaciones escritas como a través de webconferencias a las que los alumnos serán citados y donde podrán interactuar con el profesor en tiempo real.

Como complemento a lo anterior está prevista la realización de una sesión presencial, cuyo calendario se especifica en la Guía General del Máster.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Con el estudio de esta asignatura se pretende que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

Competencias genéricas:

1. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a través de un razonamiento crítico y reflexivo.
2. Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas a contextos nuevos de investigación sobre Memoria y crítica de la educación.
3. Integrar conocimientos que ayuden al estudiante a enfrentarse a la complejidad de formular juicios que incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
4. Saber comunicar las conclusiones sobre los conocimientos adquiridos, dirigidas a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias específicas:

1. Entender la propia práctica educativa dentro del contexto histórico y cultural en el que se manifiesta.
2. Ser capaz de estructurar propuestas docentes a partir de recursos patrimoniales
3. Adquirir las habilidades que le permitan proteger de modo adecuado el patrimonio material e inmaterial de la educación.

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

La asignatura de "*Patrimonio material e inmaterial de la educación*" está diseñada para ser impartida a distancia con los recursos propios de la plataforma virtual de la UNED, aunque mantendrá una sesión presencial **OBLIGATORIA** de un día de duración en la semana de presencialidad del máster. Esta sesión presencial servirá de complemento al estudio autónomo del estudiante de los textos obligatorios de la asignatura y la interacción a través de foros de debate y webconferencias (ver el calendario de sesiones presenciales en la Guía General del Máster).

Para comenzar a estudiar esta asignatura, el estudiante debe acceder a su espacio en la plataforma virtual de la UNED. Allí encontrará los recursos necesarios para el estudio en formato digital, así como documentación audiovisual complementaria, que será comentada

en grupo a través de dicha plataforma.

El análisis colectivo de los materiales audiovisuales, de documentación de archivo que se aportará a lo largo del curso y la creación y reflexión sobre las fuentes orales para el estudio de la memoria educativa serán ejes metodológicos fundamentales.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Blasco, Jorge. "Reliquias", Acto Ediciones. (Texto digital en eacto.webs.ull.es/pdfs/n4/blasco.pdf)

Convención para la protección del patrimonio cultural y la Convención para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial (el enlace a ambas convenciones se encuentra en el curso virtual)

Escolano Benito, Agustín (2010), "La cultural material de la escuela y la educación patrimonial", *Educatio Siglo XXI*, vol. 28, núm. 2, págs. 17-42.

Nóvoa, Antonio (2009), "Educación 2021: para una historia del futuro", *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 49, págs. 181-199.

Sitton, Thad y otros (1993), "Opciones de proyecto" del libro de *Historia oral. Una guía para profesores (y otras personas)*. México D.F., Fondo de Cultura Económica.

Viñao, Antonio (2010), "Memoria, patrimonio y educación", *Educatio Siglo XXI*, vol. 28, núm. 2, págs. 17-42.

Todas las lecturas obligatorias y parte de las optativas se encontrarán en formato digital dentro del curso virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Benadiba, Laura y D. Plotinsky (2001), *Historia oral. Construcción del archivo histórico escolar. Una herramienta para la enseñanza de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.

Escolano Benito, Agustín (ed) (2007), *La cultura material de la escuela. En el Centenario para la Junta de Ampliación de Estudios, 1907-2007*. Berlanga del Duero, Soria.

Kirshenblatt-Gimblett, Barbara (1995), "Theorizing Heritage", *Ethnomusicology*, vol. 39, núm. 3, pp. 367-380.

Kirshenblatt-Gimblett, Barbara (2004), "Intangible Heritage as Metacultural Production", *Museum*, vol. 56., núm. 1-2.

Sánchez-Arbós, María (2007), *Una escuela soñada*. Serie Clásicos de la Educación. Madrid, Biblioteca Nueva.

Se recomienda además la consulta de las páginas web de UNESCO, con numerosa documentación sobre patrimonio material e inmaterial:

<http://www.unesco.org/culture/ich/index.php?lg=es&pg=home>

<http://portal.unesco.org/es/ev.php->

[URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Cada bloque temático incorpora a través del curso virtual un conjunto de recursos bibliográficos y audiovisuales relacionados con la materia. Estas actividades y recursos complementan el material obligatorio de lectura, por lo que su consulta es de carácter voluntario, aunque recomendable. Básicamente se tratará de las siguientes actividades:

1. Enlaces a sitios web, desde los que se puede acceder a videos, presentaciones, declaraciones, etcétera, sobre la materia tratada en ese bloque.
2. Documentos en formato Word o pdf.
3. Otras lecturas recomendadas sobre la materia, disponibles en formato de lectura Word y pdf.
4. Materiales audiovisuales
5. Videoconferencias

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.